



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Temas del programa 14 y 117

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

**Aplicación y seguimiento integrados y coordinados
de los resultados de las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas en las esferas
económica y social y esferas conexas**

**Seguimiento de los resultados de la Cumbre del
Milenio**

Cartas idénticas de fecha 31 de enero de 2020 y 3 de febrero de 2020 dirigidas a la Presidencia de la Asamblea General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 31 de octubre de 2019 relativa al mandato para el examen de 2020 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que ha sido encomendado por la Asamblea General en sus resoluciones [70/262](#) y [72/276](#) y por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones [2282 \(2016\)](#) y [2413 \(2018\)](#).

En el mandato figura un llamamiento para que se identifique un pequeño grupo de personas eminentes independientes, seleccionadas entre los miembros actuales y anteriores de mis juntas consultivas superiores y grupos consultivos superiores, para que apoyen el examen. En este contexto, y reconociendo la necesidad de garantizar la diversidad geográfica y de género, deseo informarle de que he pedido a los siguientes expertos que nos envíen a mí y a los Estados Miembros una carta con las reflexiones de los expertos sobre la aplicación de las resoluciones relativas a la estructura para la consolidación de la paz:

Sr. Nasser Judeh (Jordania)
Sra. Liberata Mulamula (República Unida de Tanzania)
Sra. Roza Otunbayeva (Kirguistán)
Sr. Gert Rosenthal (Guatemala)
Sra. Annika Söder (Suecia)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este particular a la atención de los miembros de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

